

# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

### Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los meses naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA. RUE TAITEBOUT, 55.

**PETROLEO** CONTRASTE, NUM. 5.—Caja de dos latas, 97 rs.; una lata 48, y una libra 12 cuartos. 53

## LA PAZ DE MURCIA.

Ayer se encargó del mando de la provincia el Secretario del Gobierno, nuestro amigo D. Ramon Azúa, y de hoy a mañana saldrá para su nuevo destino el señor Aranguren.

La Junta mixta de Teatro será reunida en esta semana para darle cuenta del informe de la Academia de S. Fernando, en el cual no se desecha el proyecto de reforma, sino que se piden los datos que debían acompañarle y juzga y admite lo remitido como ante-proyecto. El Ayuntamiento, que es el que ha acordado la reunión de la Junta mixta, espera oír su opinión para acordar lo que proceda en tan interesante asunto.

Es regular que el próximo Domingo se abra nuestra plaza de toros para una corrida de novillos.

El Ayuntamiento ha acordado honrar la memoria del general Espartero dedicándole una de las nuevas calles que se llamará *Calle de Espartero* y colocando en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento una lápida conmemorativa, que recuerde las fechas de los hechos gloriosos que enaltecieron la vida militar del mismo.

Dos señoras han bajado al sepulcro en las últimas veinte y cuatro horas. D.ª Javiera Octavio de Toledo, madre de nuestro amigo D. Emilio Bojart, y D.ª María de la Paz Alonso y Villalba, viuda de Spiteri. Sentimos tan irreparables pérdidas y acompañamos en el dolor que experimentan a sus apreciables familias.

Hemos tenido ocasión de ver el efecto de la luz Victori, importada a esta provincia: indudablemente compete con el gas, tanto en la intensidad de la luz como en el ahorro que produce en tubos y torcidas. Una luz de estas equivale a cuatro lo menos del sistema antiguo de petróleo y su valor es menor que una de aquellas. Tiene las buenas condiciones de ser mas fácil su preparacion, pues se reduce a tener surtido del líquido, que puede ser petróleo refinado ó algun otro hidrocarburo, el receptáculo destinado al efecto, y a desbozar caso de necesidad, los pequeños agujeritos de la boquilla, con la aguja que se facilita al comprador de cada aparato: la llama no produce olor alguno, ni el líquido es susceptible de inflamarse.

Dadas las ventajas apuntadas, es indudable que este gas portátil es conveniente para establecimientos fabriles y comerciales, para casinos, cafés y hasta para el alumbrado público de las poblaciones, de los tranvías y de los ferrocarriles.

Los aparatos hoy existentes se reforman por una cantidad menor a la que importa el valor de los tubos que se rompen en un corto período de tiempo.

Los aparatos nuevos se venden garantidos por todo el tiempo que dure el privilegio: estos aparatos son de distintas formas: de brazo para pared con una ó mas luces, de sobremesa, palmatorias, colgados de dos ó mas brazos, lámparas, etc.: estos son de mas ó menos lujo y admiten el tener ó no globos y pantallas a gusto del adquirente.

Con todas estas condiciones, no vacilamos en augurar al Sr. Torres un gran éxito en su nuevo establecimiento, así como el Sr. Fontes que ha sido el importador de este sistema a esta provincia.

Leemos en la revista de provincia de «Los Teatros»:

«Murcia.—Hemos tenido ocasión de asistir a varias representaciones en el teatro del Liceo de dicha capital, y a decir verdad, las impresiones por nosotros recogidas no han sido del todo agradables, porque tanto las condiciones del local como la escasa concurrencia que a él acude, son de las que ocasionan el desaliento a los artistas: el primero se reduce a un pequeño salón habilitado en uno de los círculos de recreo de aquella capital, y cuyas condiciones de capacidad y acústica no permiten que los artistas puedan dar ni extensión ni flexibilidad a la voz, que queda apagada en el reducido círculo del escenario; la concurrencia es tan escasa, que puede decirse que en la representación de las obras se establece entre el público y los artistas

tal relacion, que cualquiera observador de la parte de afuera, creería estar viendo un ensayo en una casa particular. Sin embargo de estas contrariedades, la compañía, compuesta de las señoras Alcázar y Boggiero, los señores Mora, Carbonell (D. Vicente), Queralt, Boggiero y un reducido número de coristas de ambos sexos, procuran vencer cuantas dificultades se presentan. Hemos visto representar *Catalina, La Marsellesa, Sensitiva, La cola del diablo y Jugar con fuego*, bastante bien ejecutadas por todos los artistas, habiendo sido muy aplaudido en esta última el tenor Sr. Mora, la noche de su debut.

Deseamos buena suerte a la empresa y más estímulo al público murciano, para que redifique el teatro Romea, que todavía presenta el aspecto con que las llamas lo dejaron, y tengan ocasión de apreciar a los artistas que en aquella capital actúan; pues hoy, por muy buenos que sean, nunca podrán aparecer como tales, dadas las condiciones del local en que trabajan.»

Dice «Lo gay saber» que el gremio de carpinteros de Barcelona, que desde el año 1392 hasta 1821 usó la lengua catalana en todos sus actos, a propuesta de su archivero ha acordado restablecerla en dichos actos.

Nos parece muy mal.

Saben nuestros lectores que el día 16 tiene que comenzar el reparto de las cédulas que han de llenar los propietarios, para confeccionar los nuevos amillaramientos. Es una operacion muy importante, tanto para el Estado, como para los particulares a quienes afecta, y estos deben de enterarse bien de lo que les corresponde hacer.

Entre los cerdos reconocidos en la CASA MATADERO de Cádiz, parece que en uno de ellos se comprobó la presencia del «*cesticercus celulosus*», especie de microscópico gusano intestinal, cuya absorcion causa la ténia ó solitaria y la lepra, hallándose dichos cestíceros en el corazón, en el cerebro, pulmones y músculos. En cuanto a la grasa, nada se notó en ella, y como está probado además que esos parásitos mueren cuando las partes que los contienen están sometidas a una alta temperatura, se derritió el tejido grasoso y el tocino, quemándose todo el resto del animal en presencia de un delegado que el Sr. Alcalde enterado del caso, comisionó con el referido objeto.

Los dependientes de la fuerza municipal de Cádiz han verificado durante todo el mes de Enero 287 detenciones por las causas que a continuación se expresan:

- Por embriaguez, 38.—Por escándalo, 51.—Por orden de la autoridad, 67.—Por no tener domicilio, 6.—Por indocumentados, 37.—Por quimeras, 17.—Por armas prohibidas, 21.—Por heridas, 2.—Por hurto, 4.—Por dementes, 2.—Por sospechosos, 1.—Por apedreo, 2.—Por juegos prohibidos, 17.—Por estafa, 2.—Por mendigos, 20.—Total: 287. Lo mismo han hecho los de aquí.

En el expediente sobre la suspension decretada por el Alcalde de esta capital del acuerdo del Ayuntamiento, tomado en la cuestion promovida entre D. José Ruiz Marin y D. Angel Guirao, sobre derecho a regar con unas norias, ha acordado la Comisión provincial se informe al Sr. Gobernador que procede aprobar la suspension de dicho acuerdo, el cual debe declararse nulo, así como todo lo actuado en este expediente, y reservar a los interesados sus derechos para que los ejerciten en la vía y forma procedente.

En una comunicacion del Juez de primera instancia de Cartagena, dirigida a aquel Ayuntamiento, se manifiesta que es de la incumbencia de los fiscales de imprenta el denunciar los abusos como el que se expresa en la comunicacion referente a la denuncia de nuestros colegas «El Amigo» y «El Semanario Murciano» en 31 de Enero último, y por lo tanto que acuda a donde y en la forma que proceda a hacer uso de sus derechos. El Ayuntamiento acordó suspender la resolucio hasta tanto que conteste sobre el mismo incidente el Sr. Juez decano de Murcia.

Ha sido nombrado Secretario del Gobierno superior civil de Manila, nuestro amigo D. Aparicio Martinez Corbalán.

En la sesion que el Sábado celebró el Excmo. Ayuntamiento de Cartagena se

dió lectura de un oficio del abogado consultor acompañando a la PROTESTA escrita que en union de los Sres. Síndicos se le encomendó por acuerdo del Ayuntamiento, contra la instalacion del portazgo en el paraje de los Dolores, conforme con lo propuesto, y que se eleva al Sr. Gobernador la oportuna comunicacion.

El «Eco de Cartagena» publica otro nuevo artículo en su número del 8. de la serie que viene escribiendo el Sr. Gonzalez sobre «Murcia y el Obispado de Cartagena».

Con fecha 12 de Octubre se recordó a los Gobernadores lo que en 16 de Julio se les dijo acerca de la trichina y las precauciones que deben tomarse, y en el «Boletín» del 8 del actual se trasladan dichas comunicaciones a los Alcaldes.

Está en posibilidad de disolverse la sociedad Circulo Ateneo de Cartagena segun indica «El Amigo» y la formacion de otro nuevo.

«La Crónica de la Música» es indudablemente la mejor publicacion de su clase que hasta el día se ha publicado en España; y no contenta su empresa con haberlo conseguido, cada día mejora tanto la parte musical como la literaria y material. Así comprendemos que esta importante revista tenga el inmenso éxito que obtiene del público, y sea hoy una publicacion necesaria a todas las familias aficionadas al divino arte. no solo por su utilidad, sino tambien por lo excesivamente económico de su precio, pues solo cuesta 84 rs. al año, ó 24 al trimestre. Recomendamos, pues, a todos los que no estén ya suscritos, que se suscriban enseguida, para lo cual pueden dirigirse a las oficinas de la «Crónica de la Música», Campomanes, 8, Madrid.

El contenido del número 17 es de sumo interés y a él acompañan las siguientes piezas de música: I. La sensitiva, cuarteto favorito de Los Puritanos, para piano, por Psters (4 páginas).—II. Priere du matin, para piano, por C. de Sidorowich (4 páginas).

Dice «El Eco de Cartagena»: «Hemos recibido un atento oficio del Sr. Alcalde invitándonos al solemne acto de adjudicacion de premios a las niñas y niños de las escuelas públicas y privadas de esta ciudad, que más se han distinguido por su aplicacion, teniendo lugar a las 11 horas de su mañana en el Teatro Principal.

A dicho acto asistirá la banda del tercer regimiento de Infantería de Marina. Nosotros estamos esperando la invitacion del Sr. Villalba.

## SECCION OFICIAL.

### ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Seccion de impuestos.—Negociado de cédulas.—Circular.

Habiendo de procederse en el día de mañana a la expedicion de cédulas personales a domicilio en esta capital segun dispone la Instruccion de cédulas vigente; esta Jefatura Económica ha acordado hacerlo público por medio de este periódico oficial, a fin de que los que de ellos proveerse de ellas para practicar alguno de los actos para que son necesarias, pueden obtenerlas en el despacho central situado en esta Administracion acreditando su personalidad y demás circunstancias que las mismas exigen.

Murcia 6 de Febrero de 1879.—El Jefe económico, Ignacio Vizcaino.

### COMISION ESPECIAL DE ESTADISTICA DE LA RIQUEZA TERRITORIAL Y SUS AGREGADAS de la provincia de Murcia.

El día 16 del actual ha de tener efecto la distribucion de cédulas a domicilio, para la declaracion de la riqueza rústica, urbana y pecuaria. Esta comision espera que este importante servicio, que tan recomendado tiene la superioridad, se hará con toda exactitud; y que los trabajos preliminares que han de servir de base para su realizacion los tendrán terminados las Juntas municipales, con la oportunidad debida, como repetidamente se les tiene recomendado.

Al mismo tiempo encargo a los señores Alcaldes, que ya no lo hayan verificado, remitan a esta oficina certificado del acta de instalacion de las referidas Juntas para la rectificacion de los amillaramientos.

Murcia 4 de Febrero de 1879.—El Jefe

de Estadística territorial, Enrique Barrera.

## ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

Se hace saber: Que el día 15 del actual a las once de su mañana tendrá efecto en las Salas Consistoriales, la subasta para la monda de las dos acequias mayores de esta huerta, bajo el tipo máximo de 2,000 pesetas y demás condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal.

Murcia 10 de Febrero de 1879.—El Marqués de Villalba de los Llanos.

## ULTIMA HORA.

### DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Londres 10.

El baron Heydebrandt, ministro de Alemania en Dinamarca ha recibido orden de retirarse inmediatamente.

Dícese que en compensacion del artículo 5.º del tratado de Praga, Alemania, ha prometido abstenerse de toda intervencion en caso de que el Austria avance hasta Salónica.

En un banquete efectuado con motivo de la apertura del club liberal lord Hartington ha pronunciado un violento discurso contra el Gobierno, haciéndole responsable de todos los males que pesan sobre Inglaterra.

Paris 10.

Un telegrama de Buda-Pesth asegura que la Cámara ha adoptado por votacion nominal el proyecto del Gobierno relativo a un nuevo empréstito.

El contra-almirante Sellier ha sido encargado por el ministro de Marina de la direccion de su Secretaría particular.

Entre las reformas que se esperan en el ministerio del Interior centésase la supresion de la direccion de ciencias y letras y el reemplazo de los Sres. Monnier y Bontan, directores, y el de Guisot de la seccion de Cultos.

Viena 10.

La Puerta ha nombrado a Ali-Fuad-Bey su representante en Bucharest y a Suleiman-Bey en Belgrado.

La situacion del gran visir es mas segura.

Constant-pachá acompañado de dos secretarios ha llegado a Prevesa para unirse a la comision greco-turca.

El Gobierno austriaco ha dirigido una nota a la Rumania proponiéndole que sus tropas se retiren a 2 kilómetros del fuerte de Arab-Tabiah. El Gobierno rumano se ha negado a acceder en tanto que las diferencias surgidas con la Rusia estén sometidas a la deliberacion de las potencias.

Reina una gran ansiedad por haber aparecido la peste en Zenicorra.

Madrid 10.

Vuelven a adquirir grande incremento los rumores de la próxima llegada a Madrid del Sr. Posada Herrera. Los ministeriales desmienten la noticia apoyándose para ello en una carta que se le atribuye a aquel hombre público.

Ayer salió de San Sebastian con direccion a esta el embajador de España en Paris.

El Consejo de ministros que debía celebrarse hoy se ha trasladado al Jueves próximo.

Puede decirse de antemano que no habrá crisis.

Agencia Franco-Española.

## COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ.

Murcia 9 de Febrero de 1879.

Muy señor mio: Como agradecido, aunque ofenda la modestia del Sr. D. Joaquín Fontes Toledo, quiero consignar públicamente mi gratitud, por su comportamiento para con el que suscribe.

Aunque el Sr. Fontes pertenece a las mas distinguidas familias de esta ciudad, no es menos cierto que proteje y es amigo del que trabaja, por mas pobre que sea.

Este señor estableció en Murcia, Cartagena y Orihuela las casas de vacas, importando a nuestro país la mejor raza suiza. Con su íntimo amigo D. José Roca fundaron en esta huerta los primeros pozos artesanos. El Sr. Fontes estableció en su casa de las Bombas una fábrica de ácido cítrico y esencias, que luego traspasó a una sociedad alemana. El señor Fontes puso gratis una caldera de vapor para que los labradores de esta huerta no sucumbieran a la codicia de los fabricantes de capullo. El Sr. Fontes hace un año ó más, sostiene ó paga un químico alemán, para establecer una fábrica de abonos animales, que por la estupidez

de los de fuera, y la apatía de los de dentro no ha podido aun funcionar. El Sr. Fontes sostiene mas de 40 familias diariamente en su posesion del Raal, y otras tantas temporeras en la ocupacion de la naranja y el regalix. El Sr. Fontes hizo los planos para un pantano en Bartoloa, provincia de Almería, que una casa inglesa trata de hacer.

Hoy acaba de hacer un contrato con la Compañía Victory, para el alumbrado de la provincia, con privilegio exclusivo, el cual me ha transferido haciendo de mí una confianza a que nunca podré estar bastante agradecido, y como débil muestra de ello suplico a V. la insercion de estas líneas, por lo que le anticipa las gracias s. s. q. s. m. b.

Jesús Torres Casanova.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa huera de la salud.

## REVALENTA ARABIGA DU BARRY, de Londres.

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (ispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, acurgor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, toz, asma, ahogos, opresiones, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Plushow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par. de Inglaterra, del Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubaré en confirmar en toda ocasion que se me proporcione.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura núm. 48,816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod. Wurzer.

Miembro de varias Sociedades científicas. Núm. 49,842.—La Sra. Maria Joly de cincuenta años de un estreñimiento moderado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmo, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sudor y estreñimientos de 25 años.—Núm. 46,240: El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritacion del estomago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante ocho años.—Núm. 46,218: El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18,744: El doctor-médico Shordand, de hidropesía, y estreñimiento.—Núm. 49,522. Sr. Baldwin de agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de los excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1 1/2 libra, 19 rs.; 4 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 40 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarlos en Murcia, D. Rafael Almazán y Martín, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres Ferrer hermanos, drogueria: en Loeica, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates. De Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 200-282

## CURA DE FIEBRAS Y TERCIANAS.

El Dr. Egbert Simms, del Colegio de Medicina de Filadelfia, escribe a un amigo suyo de Nueva York, diciéndole que las Píldoras Azucaradas de Bristol están haciendo maravillas en esa region en los casos de Tercianas y Fiebres Biliosas Remitentes. Publicamos el siguiente extracto de sus observaciones: «Sabe V. que no soy muy partidario de las píldoras recomendadas en anuncios. La mayor parte no valen nada y muchas son peligrosas. Pero las Píldoras Azucaradas de Bristol son una excepcion. No puede encontrarse un catártico casero mejor que éste. Ni es esto todo; las propiedades antibiliosas de las Píldoras las hacen un medicamento positivamente inapreciable para las fiebres biliosas intermitentes y remitentes, tan comunes en esta region. Me he convencido de que son sumamente eficaces para las tercianas. Son tónicas y aperitivas, y pueden administrarse con los mejores resultados en los casos en que los purgantes drásticos serian peligrosos.» La Zarpaparrilla de Bristol es un gran auxiliar a las Píldoras para efectuar una cura radical.

En la *Guía oficial* de este año figuran 12 capitanes generales, 86 tenientes generales, 134 mariscales de campo y 388 brigadieres.

Total 628.  
De los primeros fué ascendido el Sr. Zavala durante la revolución y creados en aquella época viven 31 tenientes generales, 47 mariscales de campo y 152 brigadieres. Nombrados por la restauración existen tres capitanes generales, 30 tenientes generales, 61 mariscales de campo y 135 brigadieres. Total 460 desde el año 68 acá. Anteriores 168.

Según leemos en varios periódicos de anoche, el consejo de administración de la compañía de Ciudad-Real, los corresponsales de diversos periódicos de esta corte y algunas personas muy conocidas en Madrid, han recorrido el ferrocarril directo en el breve espacio de cuatro horas, hallándose en las más perfectas condiciones, y empleando por consiguiente tres horas menos que el tren régio por la línea antigua.

Este hecho contesta cumplidamente á ciertas insinuaciones sobradamente ligeras é injustas.

La cuestión de los colonos de la vega está llamando harto la atención en Valencia, y va tomando un sesgo poco agradable.

Hé aquí lo que leemos en *Las Provincias*:

Puesto que se dirige á nosotros *El Mercurio Valenciano*, le diremos que fuimos, en efecto, los primeros en publicar y deplorar los efectos de lo que llama «pequeño congreso huelguista», pero, como no conocíamos bien lo que pasó en esa reunión, no podemos hacer nuevas relaciones. Creemos, sí, que importa mucho saber lo que ocurrió en ella, que Malvina está interesada en que se haga luz, y no menos que Valencia, la actual situación política, por razones que no hay necesidad de explicar; por eso pedimos algunos días há, que se dispensen las nebulosidades, que hablasen los aludidos.

Nadie ha contestado; ¿qué le hemos de hacer? Por nuestra parte como ya hemos dicho en otra ocasión, nos lavamos las manos. Somos conservadores-liberales, pero no intervinimos en la dirección de la política local, ni podemos, por lo tanto, dar las explicaciones satisfactorias que el colega democrático desea, y que nosotros también recibiríamos con mucho gusto.

Al parecer se aludia á dos diputados provinciales que han demandado de calumnia é injuria á todos los diarios valencianos.

Al efecto dice lo que sigue *El Católico*:

«Yá lo saben, pues, nuestros abonados. *El Católico* también ha sido citado por calumnia ante los tribunales por los señores D. José Bau y D. José Albers, como *El Mercurio Valenciano*, *El Diario de Valencia* y *El Comercio*, con la diferencia que *El Mercurio* y *El Comercio* celebraron el pacto de conciliación en la mañana de anteayer, y nosotros lo celebraremos, Dios me la parta, en la mañana de hoy, á las once, en el juzgado municipal del distrito del Mar.»

Hasta aquí lo único que por hoy podemos manifestar á nuestros lectores acerca de este asunto que va tomando un sesgo que nos desagrada, y ofreciendo tenerlos al corriente de lo que ocurra y contribuir hasta donde alcancen nuestras fuerzas al esclarecimiento de cuanto tienda á la terminación del conflicto por que atraviesa nuestra huerta, esperamos que los tribunales de justicia, que, como digimos uno de los últimos días, entienden ya en el asunto de la famosa junta donde se usó y abusó del nombre del señor gobernador civil y de donde salieron las proposiciones de transacción hechas por los colonos á los propietarios, según de público se ha dicho, darán la luz apetecida é impondrán un fuerte castigo á todos aquellos que lo merezcan.

Nada más por hoy.  
Esto es complicado, como se ve, y tendrán que intervenir los poderes públicos.

### Noticias Generales.

El *Ull* publica un dibujo que representa al príncipe de Bismark, de maestro director de una orquesta compuesta de diferentes músicos. A través de la irradiación de luces celestes se ven revolotear por los espacios á varios ángeles protectores de la industria, guardianes del bienestar de los pueblos y defensores de la disminución de los impuestos. Atónitos ante esta aparición divina, el príncipe alza los ojos hácia el firmamento, y se le ve que falta marcar con la batuta la señal á que han de responder los músicos.

Al pie del dibujo se lee: «Una voz en el público: Excelente música; pero, ¿qué magia es esa que se oculta?»

goleta *Encarnación*, los dos naufragos del vapor inglés *Bayard*, que fueron los únicos de la tripulación de dicho buque que consiguieron salvarse.

El bergantín-goleta los recogió como á 70 leguas de la costa de los Estados Unidos, donde se encontraban en un bote, ochos días después de haberse ido á pique el *Bayard*.

Son espantosos los detalles que se refieren de estos dos individuos, pues llegaron ya á comerse los zapatos, un cinturón de cuero y las algas que flotaban sobre el mar, en medio de cuyas soledades tuvieron todavía la energía y el valor suficientes para escribir con un clavo en una tabla algunas noticias del naufragio, tabla que se encuentra á bordo del *Encarnación* y que es un objeto que debiera conservarse por la curiosidad que despierta.

Uno de los naufragos tiene una herida en una mano á consecuencia de una mordedura que recibió de un compañero en el momento terrible en que se disputaban los medios de salvación todos los que iban á bordo del mencionado vapor inglés al irse á pique.

El capitán del bergantín-goleta que tan buen comportamiento ha tenido con estos infelices naufragos es D. Vicente Galiana, con el que viene de piloto el conocido joven de aquella ciudad D. Valentín Venero.

Una correspondencia de Berlín recibida por la *Agencia Fabra*, dice que las precauciones adoptadas por el Gobierno alemán para evitar el contagio de la peste, responden principalmente á las exigencias de la opinión pública, justamente alarmada con la aparición de dicha plaga en Rusia.

Ninguna enfermedad de las conocidas hasta ahora ha sido tan mortífera, como la peste, la cual, sin recordar los tiempos antiguos, ha producido grandes estragos en todos los Estados del antiguo continente desde el siglo VI al XVIII.

Son objeto de diversas opiniones las causas que producen esta terrible epidemia. Parece que tiene su origen en la acumulación de materias infectas en los países cálidos, donde no se han topado ninguna de las precauciones que aconseja la higiene.

En tiempo de Justiniano, en 542, hizo horribles estragos dicha enfermedad. San Luis murió en 1270 á consecuencia de la peste que en aquella época destruyó una gran parte del ejército de las Cruzadas que se hallaba delante de Túnez.

En los siglos XIV y XV Italia perdió la mitad de su población por efecto de esta plaga. Londres fué diezmada por ella en 1665; la Provenza en 1720; Rusia en 1771; el Egipto en 1793, y, por fin, en 1835 causó otra vez un gran número de víctimas en este país y en Constantinopla.

Todas las potencias de Europa se han apresurado á tomar energías medidas sanitarias.

En Malta se establecieron las cuarentenas, y se hará lo mismo en Gibraltar.

Regalos de boda á la princesa Thiza de Dinamarca duquesa hoy de Camberland, dignos de ser tomados en cuenta por Asmodeo:  
Los reyes de Dinamarca un collar y una cruz de diamantes; la reina abuela su retrato; la reina Victoria una cachemira de la India, de una finura admirable, y un medallón adornado de piedras preciosas conteniendo su retrato; la reina de Hannover un collar y brazaletes de perlas, rubíes y diamantes; el duque de Cumberland ofreció á su real novia un aderezo completo de diamantes y zafiros; el príncipe de Gales envió un collar de diamantes gruesos en bruto y zafiros; la princesa de Gales una maleta de viaje con embutidos de plata y las iniciales en oro; cada uno de los hijos de los príncipes de Gales un estuche con brillantes; la princesa Beatriz un brazalete de oro cincelado esmaltado de diamantes; los duques de Cambridge un tintero y candelabros de plata; el gran duque heredero de Rusia y su esposa la princesa Dagmar, una gran pluma con zafiros y diamantes; la princesa heredera Carolina de Dinamarca, un servicio de porcelana dinamarquesa representando paisajes del país; el príncipe y la princesa real una pulsera con siete grandes diamantes. Además muchos presentes de menos valor, de las damas de Palacio y de varias sociedades, como, por ejemplo, la Sociedad protectora de los animales, que regaló un tintero de plata, y muchos otros de varias ciudades de Dinamarca que demuestran el afecto y simpatías que esta hermosa princesa gozaba en su patria.

Los periódicos ingleses no participan de la inquietud que reina en las naciones del Norte con motivo de la peste. El *Lancet*, cuya autoridad en materias médicas es reconocida, recuerda que en Inglaterra se ha llegado á considerar como absolutamente inútil la cuarentena de tierra, de mar, tal como se comprende y se practica de ordinario. El *Lancet* cree, por el contrario, que serían eficaces contra la peste las medidas que se emplean contra el tífus. «Aun admitiendo, dice, que ciertas medidas de restricción sean posibles en distritos donde reina un semi barbarismo, donde la organización sanitaria local es rudimentaria, no podemos ver sin sonrojarnos que los representantes oficiales de la profesión médica de Alemania, Austria y Rusia concurren á la adopción de medidas en cuyo favor no puede invocarse más que la tradición.»

Esta es la opinión de una revista especial tan acreditada como el *Lancet*.  
En las inmediaciones del pueblo de

impresión en el vecindario. Un hombre llamado Agustín Oliver fué asesinado por su mujer é hijos, los cuales, confesos de tan atroz delito, han sido entregados al juzgado de Puzos que entiende en el asunto.

Ha ingresado en el monasterio de religiosos de las Saesas de Madrid, la señora doña Dolores Vildósola y de La Hoz, hija de D. Juan Antonio Vildósola y doña Aveilina La Hoz, y nieta del antiguo escritor tradicionalista D. Pedro de La Hoz. Ofició en tan solemne acto el nuncio de Su Santidad y gran número de eclesiásticos.

Al acto, que fué todo lo conmovedor que puede imaginarse, asistió una lucida concurrencia.

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden resolviendo el expediente relativo á detención de una partida de géneros coloniales en la estación férrea de Murcia.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden declarando improcedente el recurso presentado por D. Patricio Lozano sobre obras hechas en una casa de la plaza de Lavapiés, núm. 7.

—Otra declarando que no há lugar á resolver el interpuesto por D. Juan González Quintana, sobre derribo de una tapia en un convento de Villanueva de Ocosos.

Se sabe de seguro que el general Martínez Campos desembarcará en Cádiz y hará su entrada en Madrid por la estación del Mediodía.

Ayer no se hicieron operaciones en el Bolsín.

El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido dos circulares al ministerio fiscal, recordando en una de ellas la de 15 de Abril de 1878, respecto á los servicios que han sufrido retraso; encargando en otra que el ministerio fiscal sostenga la competencia de la sala tercera del Tribunal Supremo, para conocer de las causas contra los gobernadores por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones, é impida que de ellas conozcan las Audiencias; y trasladando en la tercera la real orden de 28 de Enero anterior, expedida por el ministerio de Hacienda, para que no se consienta en ningún caso que en las sentencias que se dictan en las causas de defraudación, se hagan declaraciones sobre la procedencia ó improcedencia de las multas impuestas por las juntas administrativas.

Están en poder del señor ministro de Fomento los estudios del ferrocarril de Trubia á Oviedo, y es probable que en breve se den las órdenes para que se lleven á cabo los que han de prolongar la línea férrea al puerto de San Esteban de Pravia, cuyo muelle se acaba de construir juntamente con la carretera de la costa, que conduce al puerto de Muros sobre el río Nalon, cuyas obras adelantarán también respectivamente.

Falta hace.  
Se ha verificado en Mallorca la subasta del cable que ha de establecerse para unir aquella población con Ibiza, habiéndose presentado una proposición por valor de 470.000 pesetas.

Hoy quedarán firmados los decretos del personal de Hacienda.

Según telegramas de ayer, á las nueve de su mañana se despidió en Almería la casa de la señora viuda de Jover, salvándose únicamente la señora de D. Martín Belda, y pereciendo todas las demás personas de la familia de la señora de Jover.

La población toda está muy impresionada, y un genio inmenso se ha agolpado á la casa de la catástrofe, donde se personaron todas las autoridades desde los primeros momentos.

Aun no se sabe más que son cuatro las víctimas, entre ellas la anciana madre de la dueña de la casa.

En Monforte, y en una taberna situada muy cerca del río Cave, que atraviesa la población por su centro, promovieron una reyerta dos sujetos, saliendo ambos del establecimiento dándose empujones mutuamente y se dirigieron hácia el mencionado río.

Aquella noche, ni en todo el día siguiente parecieron por sus casas los contendientes, siendo inútiles las pesquisas que se hicieron en su busca, hasta que al tercero se les halló á los dos ahogados dentro del río, asidos fuertemente uno á otro. La capa de uno de ellos se encontraba muy próxima al sitio de la ocurrencia.

Algunos viajeros llegados ayer de San Sebastian han oído que en el pueblo de Retoño inmediato á Vitoria, ha sido asesinada una familia, compuesta de marido, mujer y una sobrina.

Ayer publicó la *Gaceta* una real orden circular del ministerio de la Gobernación, encaminada á que se adopten todas las medidas necesarias para preservar á nuestro país de la propagación de la peste de Astrakan. En dicha circular se dispone lo siguiente:

«1.º Quedan declaradas súcitas las procedencias de Salónica que se hayan hecho á la mar con posterioridad al 20 de Enero último, cuya medida se hará extensiva á los demás puntos que puedan estar luego en igual caso, lo cual se apresurará el Gobierno á comunicar á V. S.

2.º Todos los buques procedentes del mar de Azoff, del mar Negro y de las costas de Turquía, Siria é islas de los archipiélagos de Constantinopla y Grecia

de cuarentena de observación. Además, en el acto de llegar dichos buques, se hará con toda escrupulosidad la visita sanitaria, y el director de Sanidad marítima consignará en un parte detallado las circunstancias de la procedencia del buque, fecha en que salió del primer punto y de los demás, cargamento con todo detalle, patente que traiga, condiciones del viaje y cualquier otra circunstancia importante.

Con estos datos se reunirá en seguida la junta de Sanidad y extenderá un informe que se remitirá por el primer correo á este ministerio, á fin de que durante el período de los siete días de observación pueda resolverse con todo conocimiento si al concluir dicho plazo puede admitirse el buque á libre práctica, ó merece ser despedido á lazareto súcito.

3.º Que se recomiende á V. S. con este motivo la mayor puntualidad en la observancia de las disposiciones sanitarias vigentes, y especialmente de la circular de este ministerio, fecha 11 de Noviembre último, respecto al modo de hacer las visitas de navas.

4.º Inmediatamente se servirá V. S. circular las órdenes oportunas á los alcaldes, á fin de que las juntas municipales de Sanidad examinen las condiciones higiénicas, permanentes ó accidentales de cada población, y consignando sobre ello un informe detallado, los remitan á V. S., á fin de que, oyendo á la junta provincial de Sanidad y á la comisión provincial, se adopten las medidas que procedan para el mejoramiento de la higiene; todo sin perjuicio de las providencias que, por ser perentorias y de notoria necesidad, adoptaran desde luego los alcaldes y Ayuntamientos en cumplimiento de lo que la ley municipal les encarga sobre este punto.

5.º De toda novedad extraordinaria sobre salud pública dará V. S. á este ministerio noticia telegráfica. Sin perjuicio de ello, en los primeros días de cada mes remitirá V. S. un parte detallado y por escrito sobre el aspecto sanitario del país, para lo cual exigirá V. S. de los alcaldes otro informe semejante, que deberá recibirse en fines de este mes.

En el parte de V. S. se hará especial mención además del estado de salubridad y de la mortalidad de los establecimientos de beneficencia y los penales, porque como aglomeraciones de gente pobre, pueden reflejar mejor el estado sanitario del país.»

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden resolviendo el expediente instruido con motivo de la suspensión del Ayuntamiento de Barbastro, decretada por el gobernador de la provincia de Huesca en 27 de Diciembre último.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden designando el tribunal para juzgar los ejercicios de oposición á las cátedras de Fisiología, vacantes en la Facultad de Medicina de las Universidades de Granada y Valladolid.

—Otra resolviendo que se anuncie por traslación la cátedra de Teoría práctica de los procedimientos judiciales y Práctica forense, vacantes en la Universidad de Granada.

—Otra disponiendo que se anuncie á oposición la cátedra de Principios generales de literatura y literatura española, vacante en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

—Otra resolviendo que se anuncie por traslación la cátedra de Lengua griega, vacante en la Universidad de Salamanca.

Las laringitis, laringo-bronquitis, bronquitis catarrales y amigdalitis, han sido en esta semana, según *El Siglo Médico*, más frecuentes que en la anterior. Las erisipelas también han aumentado en número é intensidad; las neumonías han disminuido; las pleuresias siguen siendo más frecuentes que estas; los reumatismos articulares y musculares han aumentado visiblemente. Las fiebres eruptivas han quedado reducidas á un número muy escaso hasta en la infancia.

En los padecimientos crónicos, las diversas formas de reumatismo, las recidivas de neuralgias anteriores, las neuritis y los accesos disnéicos sintomáticos de enfermedades bronquiales y cardíacas, han sido los predominantes.

En las excavaciones que se están practicando en el glasis del cuartel de San Francisco de Bilbao, para la construcción del parque de Artillería, se ha encontrado crecida cantidad de restos humanos. Hasta ahora se contaban 300 cráneos y se hace subir á mucho mayor el número de las inhumaciones descubiertas, á juzgar por los restos de esqueletos que se han descubierto en ese paraje, que fué antiguamente cementerio del convento que allí existió.

Una carta de París que publica *La Política* vuelve á hacer eco del rumor del próximo enlace de la conocida escritora condesa de Ratazzi con el señor Rute.

El casamiento, añade, tendrá pronto lugar en Madrid, y pasarán en Andalucía la luna de miel.

La enfermedad en forma de peste que se ha desarrollado en Astrakan, y cuya desaparición anuncia ya el telegrafo, se revela, según lo manifestado por el profesor Bothine en una asamblea de médicos, celebrada el 24 de Enero en San Petersburgo, se revela, repetimos, por diez síntomas y cuatro signos exteriores.

Primero, pesadez y dolor de cabeza, como en la asfixia, ojos turbios y enrojecidos; segundo, estremecimientos frecuentes, tan fuertes como en la fiebre fría; tercero, calor interior y exterior, lengua seca y amarilla; cuarto, náuseas y vómitos de sangre; quinto, erupción

de los miembros, inercia; sétimo, lengua pasada como la de un borracho; octavo, diarrea mas ó menos fuerte; noveno, delirio con frecuencia hasta la rabia; décimo, muerte tranquila sin agonia en medio de una soñolencia sin interrupción.

Los signos exteriores son:

Primero, manchas negras desde el tamaño de una cabeza de adormidera al de un guisante, esparcidas por el pecho, la espalda y el vientre; segundo, granos (carbunclos) sobre el cuerpo, formados en vejigas, como las de una quemadura; con dolores atroces; después queda una mancha negra casi siempre como la palma de la mano; tercera, inflamación de las glándulas, sobre todo debajo de los brazos, en el cuello y detrás de las orejas; las del cuello ahogan inmediatamente; cuarto, rayas de manchas encarnadas por todo el cuerpo, análogas á las que producen los latigazos y palmatezos.

La propagación, por el contagio, no se ha podido resolver aun; no se sabe si el veneno se encuentra en los miasmas de la atmósfera ó en el cuerpo del enfermo, si se trasmite por el roce ó por la corriente del aire, y los médicos creen que se produce de ambos modos. Se ha comprobado, sí, que muere mayor número de jóvenes que de viejos, las mujeres mas que los hombres, y los corpulentos mas que los delgados. El clima húmedo y cálido es más favorable á la peste, mientras que los hostiles los grandes frios y los calores fuertes.

Hasta ahora están acordados los puntos de residencia siguientes á los cien batallones de depósito de nueva creación:

*Castilla la Nueva*.—Getafe núm. 1, Torrelaguna núm. 2, Illescas núm. 3, Almagro núm. 4, Manzanares núm. 5, Cifuentes núm. 6, Molina de Aragón núm. 7, Cuéllar núm. 8, Huete núm. 9, Chinchón núm. 10, Ocaña núm. 11, Santa María de Nieva núm. 12 y Cañete núm. 13.  
*Cataluña*.—Mataró núm. 14, Igualada núm. 15, Olot núm. 16, La Bisbal número 17, Balaguer núm. 18, Solsona número 19, Reus núm. 20, Gandesa número 17 y Granollers núm. 22.

*Andalucía*.—Carmona núm. 23, Osuna, núm. 24, Arcos núm. 25, Medina Sidonia núm. 26, Moguer núm. 27, Baeza número 28, Montoro núm. 29 y Moran número 31.

*Valencia*.—Alicia núm. 31, Gandia número 32, Chiva núm. 33, Vinaroz número 34, Nules núm. 35, Elche núm. 36, Villena núm. 37, Totana núm. 38, Cieza núm. 39, Yecla núm. 40, Almansa número 41, Chisquilla núm. 42, Liria número 43 y Callosa núm. 44.

*Galicia*.—Puentedeume núm. 45, Noya núm. 46, Carballo núm. 47, Vigo número 48, Puenteareas núm. 49, Puebla de Trives núm. 50, Celanova núm. 51, Vivero núm. 52, Rivadeo núm. 53 y Quiroga núm. 54.

*Aragón*.—Borja núm. 55, Daroca número 56, Jaca núm. 57, Tamarit número 58, Híjar núm. 59 y Mora de Rubielos núm. 60.

*Granada*.—Baza núm. 61, Motril número 62, Orjiva núm. 63, Marbella número 64, Vélez Málaga núm. 65, Coín número 66, Berin núm. 67, Gelgual número 68, Ubeda núm. 69 y Baeza número 70.

*Castilla la Vieja*.—Riosoco núm. 71, La Nava del Rey núm. 72, Barco de Avia número 73, Piedrahita núm. 74, Ledesma núm. 75, Alba de Tormes núm. 76, Benavente núm. 77, Fuentesauco número 78, Villafranca del Bierzo núm. 79, Sahagún núm. 80, Gijón núm. 81, Llanes número 82, Luarca núm. 83 y Carrion número 84.

*Extremadura*.—Zafra núm. 85, Mérida número 86, Trujillo núm. 87 y Coria número 88.

*Burgos*.—Bribiesca, núm. 89, Miranda número 90, Haro número 91, Castro-Urdiales núm. 92, Reinosa núm. 93 y Almazán número 94.

*Navarra*.—Tafalla núm. 95 y Estella número 96.

*Provincias Vascongadas*.—Durango número 97, La Guardia núm. 98 y Tolosa número 99.

*Baleares*.—Ica número 100.

Al pasar el tren real por la estación de Yeles, en la nueva línea del ferrocarril de Ciudad Real, S. M. el rey obtuvo gran ovación por parte del vecindario. El Ayuntamiento, el juzgado y el cuerpo saludaron á S. M., recibiendo el coro música.

### Telegramas.

SAN PETERSBURGO 8.—El general Meikof, que tiene amplias facultades para evitar la propagación de la peste, salió ayer para Astrakan acompañado de una comisión de médicos.

En el Gobierno de Astrakan no se ha presentado ningún nuevo caso de dicha epidemia, habiendo producido general sorpresa la noticia de la presentación de algunos casos en un pueblo cerca de Mowcow que dista algunos centenares de leguas del distrito infestado.

PARIS 8.—El mariscal Mac-Mahon permanecerá algun tiempo en el castillo de la Toret para donde salió anteañoche.

BURDEOS 10.—La Audiencia de esta ciudad ha dado ya sentencia sobre la causa seguida con motivo de la desaparición de barras de plata de la Casa de la Moneda.

El director de ella, Delebegne, ha sido condenado á seis años de reclusión y á 115.000 francos de multa.

PARIS 10.—En el palacio de Luxemburgo han empezado algunos trabajos de reparación, con objeto de habilitar

ATENAS 10.—El Diario oficial de Grecia publica hoy una Orden disponiendo que queden sujetas a 21 días de cuarentena todas las procedencias del mar de Azoof y de los puertos turcos de Salónica y Volo.

LONDRES 10.—Hoy ha comenzado una huelga de 2.500 maquinistas.

El Times, en su edición de esta mañana, publica un despacho de Viena, según el cual el conde de Fichy, embajador de Austria en Constantinopla, ha telegrafiado a su Gobierno que tiene informes positivos de Salónica acerca de la enfermedad que se ha presentado en Kanthe.

Dice que no es la peste, como se cree, sino el tifus.

Esto no obstante, el Gobierno austriaco ha adoptado en sus puertos medidas sanitarias.

ATENAS 10.—En la reunión que celebraron el sábado último los comisarios griegos y turcos, el representante de Turquía, Moukhar-bajá, declaró que no tenía instrucciones de su Gobierno para negociar bajo la base del tratado de Berlín.

Esta declaración produjo gran sorpresa, y se cree que es imposible llegar a un acuerdo entre la Puerta y el Gobierno helénico.

En vista de esto se considera inevitable la mediación de las Potencias.

Fabra.

Mercados.

(Conclusion).

BIOSECO (Valladolid) 7 de Febrero.—Trigo común de 48 a 48 1/4; harina de primera a 17'50; de segunda a 16'50; de tercera a 14.

VALENCIA 7 de Febrero.—Los precios de los artículos que a continuación se anotan, son los que han regido en esta plaza el día de hoy:

Aceites: Los del país continúan sin variación; las ventas solo están limitadas al consumo local; creemos que por ahora esta clase de aceite se sostendrá.

De Tortosa tenemos pocas existencias; los precios siguen entre 43'19 y 45'7 reales los 10 kilos, según calidad ó clase.

Los aceites de Andalucía han tomado un pequeño aumento a consecuencia de las pocas entradas que tenemos en nuestro mercado.

Las ventas efectuadas en el curso de la quincena han sido desde 38'2 a 39'43 reales los 10 kilos.

Azafran: Se han vendido durante la semana sobre 1.000 libras por los precios 148 a 160 rs. según clase, cuyos precios por ahora continúan firmes.

Arroces: Los en cáscara en alza; se han hecho operaciones a 13 1/2 cahiz la clase llavoreta y a 11 la de troncon. Los elaborados siguen la misma tendencia de las últimas operaciones que conocemos en la semana pasada.

Aguardientes: Los precios son los que siguen: espíritu artificial los 35 grados a 32 rs.; de vino los 35, a 32; de brisa los 35, a 27; de orujo los 35, de 28 1/2 a 29.

Aguardiente seco los 20, a 18.

Alubias del Pinet, nuevas, de 23 3/4 a 24 reales.

Almendra mallorquina: Las últimas ventas efectuadas le han sido de 90 a 94 reales arroba según clases, pero hoy pretenden los tenedores de 96 a 100 rs.

Bacalao: Regulares existencias del abrador y venta activa, detallándose las mismas clases de 30 a 34 rs. y de 34 a 38 los 12 kilos.

Cebada: De 7 a 8 rs. barchilla.

Garbanzos: Continúan los precios en calma; morunos, 12 a 14 rs. arroba valenciana. Andalucía, los menudos de 15 a 17; medianos de 14 a 20; gruesos de 21 a 28; alfarnete según coadura, de 40 a 46; Extremadura flojos, de 32 a 36; de segunda de 36 a 44 y de primera de 45 a

52; Castilla flojos de 36 a 42, de segunda de 43 a 50 y de primera a 64.

Harinas: Los precios son los que siguen:

De primera flor candeal bala de cien kilogramos de 160 a 170 rs.; de segunda de 146 a 154; entera ó primera corriente de 146 a 154; barril de harina, primera flor candeal de 92 kilogramos puesto a bordo, de 170 a 175; extranjeras C. O. S., bala de 122 1/2 kilogramos de 180 a 190.

Trigos duros: Claros de Castilla 6 manchegos de 115 a 119 el hectólitro; de Andalucía y Extremadura de 115 a 118; de esta huerta de 116 a 119; tiernos con deal de la Mancha de 109 a 113; jeja de 104 a 108.

Quedan firmes los precios y el aspecto según los arribos.

VALDEPENAS 6 de Febrero.—El movimiento mercantil poco animado; ha cesado la extracción de vinos y solo de patatas hay alguna; en los demás productos se hacen pocas operaciones.

Los precios son:

Candeal de 52 a 53 rs. fanega; jeja de 48 a 51; cebada de 28 a 29.

Vino tinto de primera de 3 a 14 reales los 16 litros; de segunda de 10 a 11; blanco de 11 a 12; espíritu de 36 grados, a 60.

Aguardiente anisado de 26 grados, de 24 a 35.

Aceite de 42 a 43.

Patatas a 4 rs arroba.

ZARAGOZA 7 de Febrero.—Los precios corrientes de varios artículos son los siguientes:

Trigos: Monte catalán a 47 pesetas cahiz; idem hembrilla de 44 a 46; común de 42 a 43; Huerta de Jalon de 41 a 42; idem de Zaragoza de 42 a 43; centeno a 31; morcacho de 35 a 36; cebada común a 25; de monte a 25; avena de 19 a 20; maíz hembrilla a 26; idem común de 24 1/2 a 25.

Habas a 30.

Harina de primera de 40 a 43 pesetas el saco de cien kilos; de segunda de 38 a 40; de tercera sin remolón de 31 a 34; de tercera con remolón de 24 a 25.

Salvados: Cabezuela a 11 pesetas el cahiz; menudillo a 7 1/2; salvado a 5 3/4; tástara a 5 3/4.

Miscelánea.

La Crónica de la Música, interesante revista semanal y excesivamente económica, a pesar de su elegante edición, reparte con el número que acaba de publicar, que es el 20 de la publicación, un precioso estudio para piano, del reputado compositor francés Gustavo Lange, titulado Ecos del pasado, que ha de agradar mucho al público.

El sumario de los artículos que publica en dicho número es el siguiente:

Teatro.—I. Las castañuelas, estudio jocoso del Sr. Barbieri.—II. La música teatral, el melógrafo, por C. Botemps.—III. D. José Miró y Anoria, estudio necrológico, por Luis Leopoldo Cigiano.—IV. Un nuevo Conservatorio de música en Valencia. Desnudar a un santo para vestir a otro.—V. Un descubrimiento importante: 120 sonatas de Sebastian Bach.—VI. Certámen musical en Ferrol.—VII. Protesta de la zarzuela, soneto forzado, por Alberto Diaz de Quintana.—VIII. Los teatros líricos. Viaje redondo, zarzuela nueva en tres actos de los Sres. Casademunt y Escalera, música de D. Francisco Massaguer, estrenada en el teatro del Circo de Manila. El nuevo teatro de Monte-Carlo. Noticias de la ópera y de la zarzuela.—IX. Los teatros de verso. El beneficio de Calvo, con El haz de leña, de Nuñez de Arce. El caballo blanco, de Pina Domínguez. Honor sin honra, drama del Sr. Laserna.—X. Noticias varias.

Música.—Bos del pasado, recuerdos para piano, por Gustavo Lange (ocho páginas).

La Administración de La Crónica de la

Música está establecida en Madrid, calle de Campomanes, 8, principal.

Sucesos ocurridos en los dos últimos días:

—Un vecino del cuarto bajo de la casa número 28, calle del Escorial, trató de suicidarse, saltándose al efecto a la calle en cueros, y con una pistola de dos cañones se hizo un disparo debajo de la barba, quedando muy mal herido.

Inmediatamente fué trasladado al Hospital de la Princesa, donde continúa hoy en grave estado.

—En la tienda de muebles núm. 19 de la calle de la Puebla, se ha cometido un robo consistente en unos mil reales en metálico y varios efectos.

Los ladrones penetraron en la habitación rompiendo una reja de hierro y varios cristales de la misma.

—Ha sido puesto a disposición del juzgado de primera instancia del Hospicio, un ciego que con una navaja de grandes dimensiones infligió una grave herida en la cabeza a la portera de la casa número 29 de la calle de Pelayo.

Según se decía de público, el agresor sostenía relaciones amorosas con la paciente y los celos, al parecer infundados del ciego, le han impulsado a cometer el delito.

—Un retero hurtó a una señora el portamonedas en la calle de la Montera.

—Otro fué detenido en el teatro Real por robar el reloj a un espectador.

Durante las veinticuatro horas transcurridas desde las diez de la mañana de ayer a igual hora de la hoy, han sido detenidos en Madrid por delitos leves 73 individuos.

Anoche a las once llamó la atención del número público que transitaba por la Puerta del Sol, una señora que perseguía a un caballero, el cual tuvo que pedir auxilio a los agentes de la autoridad.

Los carteles del teatro Real anuncian para el martes la primera representación de la nueva ópera del maestro Usgilio Le donne curiose, en cuyo desempeño tomarán parte las señoritas Vitali, Borgini Mamó y Sanz, y los Sres. Gayarre Verger, Nanetti y Fiorini.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad 1.285.924 reales, por 2.518 impositores, y se han satisfecho 666.560 a solicitud de 318 imponentes.

La Gaceta de Forasteros da un total de 1.725 títulos de Castilla.

Corresponde, por consiguiente, un título a cada grupo de 9.019 habitantes.

Ya detallamos en nuestro último número los que correspondían a cada clase.

D. Juan José Repullés, vecino de Villalba Baja, provincia de Teruel, desea saber el paradero de su sobrino José Restában Repullés, natural del mismo pueblo, cabo primero de la tercera compañía del primer batallón del regimiento del Rey en la isla de Cuba, que desembarcó enfermo en Santander en 11 de Agosto último, pasando al Hospital militar de la misma ciudad, y habiendo sido después dado de alta, y entregándose de los altares con pase para su pueblo y no se ha vuelto a saber nada de él.

Su familia desea tener noticias suyas...

Avisos Oficiales.

PAGOS.

La dirección general de la Deuda pública satisfará hoy 10 el importe de las facturas de amortización de Deuda amortizable al 2 por 10, sorteo de Junio próximo pasado, señaladas con los números 2.51 al 2.120 de presentación.

Idem id de intereses de Deuda amortizable al 2 por 100 interior del vencimiento de 1.º de Enero de 1878, señaladas con los números 6.554 al 7.000 de presentación.

—Para el mismo día en la Caja general de Depósitos:

Intereses de depósitos en efectos públicos, segundo semestre de 1878, obligaciones generales por ferro-carriles, facturas números 861 a 840 de señalamiento.

Sección religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.

San Saturnino y compañeros mártires, y los siete santos fundadores de Siervos de María.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Siervos de María en San Nicolás.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, la de Belen en San Juan de Dios, la de la Fuencisla en Santiago ó la de Lourdes en San Martín.

Bolsa.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, Del 7, Del 8. Includes entries for Renta perp. 3 por 100, Idem fin de mes, Idem fin del próximo, etc.

Descuentos de obras públicas.

Cartas de préstamo del 8.º grupo 4 por 100 id. 9.º id. 6'50

Descuentos.

Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 a id. 1877, 64'40.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 68'00.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 a idem de 1874, 64'00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 a id. 1876, a 00'00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 55'00.—Idem id. de bonos 30 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo 00'00.—Resultados de la sétima subasta, 0'00.

PREMIOS EN LAS PRINCIPALES PLAZAS.

Table with columns: PLAZAS, Días, Horas, PLAZAS, Días, Horas. Lists prize amounts for various locations like Alcañices, Alcoy, Alicante, etc.

NUESTRO PERIODICO A SUS SUSCRITORES.

Ante la precaria situación por que atraviesan los pueblos, abrumados de impuestos y con cosechas mermadas los contribuyentes, agotadas las fuentes productoras y cada vez mas deplorable el estado de la Hacienda municipal y provincial, nuestra modesta publicación no puede menos de dirigirse a sus constantes favorecedores para que cuiden con toda la diligencia posible darnos cuenta de las necesidades locales y de los sucesos mas importantes que ocurran, y que no revistan marcado carácter personal y agresivo.

Queremos que hace falta que los elementos vivos del país aumen sus esfuerzos para mejorar el bienestar público, por lo que merecemos a las convulsiones y agitaciones que de continuo han agitado y agitan a este infortunado país que, devorado por la fiebre política, ha quedado exhausto, abatido el espíritu público, indiferente y escéptico para todas las grandes ideas y las grandes obras. La unión de los contribuyentes y de las fuerzas productivas, el buen sentido de los pueblos, aspiraciones prácticas y positivas de mejora, sobre todo material, ha aquí lo que en nuestro sentir es necesario para la regeneración futura de esta nación malsana por una política tan gárrula como estéril, sino ya fecunda; innegables resultados.

Por esto rogamos encarecidamente a nuestros suscritores que no sean meros espectadores de dar a conocer las necesidades e intereses locales para que, a fuerza de repetirlas, en sus periódicos, se vayan acordando en las altas esferas, e sea cual sea el caso, llegue la voz de los pueblos.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado hoy 10 de Febrero de 1879.

PREMIOS MAYORES.

Table with columns: NUMEROS, PESETAS, PUEBLOS. Lists major prizes and their locations.

Los números anterior y posterior del premio mayor están premiados con 7.500 pesetas.

Los números anterior y posterior del premio segundo lo están con 2.900 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el día 20 de Febrero de 1879.

Corresponden a dicho sorteo 40.000 billetes, al precio de 30 pesetas cada uno, divididos en décimos, a razón de tres

PREMIADOS CON 600 PESETAS.

Table listing 600 peso prizes with columns for numbers and locations.

PREMIADOS CON 400 PESETAS.

Table listing 400 peso prizes with columns for numbers and locations.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**—Anuncios: por un día 4 céntimos, de peseta la línea; por 2 á 8; por 8 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# DIARIO DE AVISOS.

cados se cobra a unido precio en la de avisos.—La línea de comunicados desde 28 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.— Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## FERRO-CARRILES DE MADRID A ZABAGOZA Y A ALICANTE.

### ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 1.º de noviembre de 1876.

TRENES.	Llegada.	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y dirección
Correo, núm. 34..	11 » M.	10 ms.	11 y 10 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33..	3 y 8 T.	10 ms.	3 y 18 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32..	5 y 33 M.	27 ms.	6 » M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31..	7 y 37 N.	25 ms.	8 y 2 N.	Cartagena á Madrid.

# CALENDARIO CATORCICO 1879. DE MURCIA. 1879.

Se admiten pedidos por mayor, con el 50 por 100 de rebaja en pasando de 100 ejemplares.—Precio por menor, UN real de vellon.

Calle de Zoco, 5, imprenta de LA PAZ, en Murcia.

**ANUNCIOS DE FUNERAL Y ENTIERRO** se insertan en este periódico á los precios siguientes:

En la 1.ª pág. 4.ª pág.  
 Pequeños á 1 columna. 60 rs. 30 rs.  
 Medianos á 2 id. 120 » 60 »  
 Grandes á 3 id. 240 » 120 »  
 A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

A los que imprimen tarjetas ó esquemas en nuestro establecimiento se le cobrarán los siguientes precios:

En la 1.ª pág. 4.ª pág.  
 Pequeños á 1 columna. 30 rs. gratis  
 Medianos á 2 id. 60 » 30 rs.  
 Grandes á 3 id. 120 » 60 »

En nuestro establecimiento se imprimen á cualquier hora que se encarguen, esquemas en papel cot. luto ó sin él, grandes ó chicos, y tarjetas y funerarias pequeñas ó grandes, con luto ó con otros colores ó alegóricos, acompañando los correspondientes sobres funerarios.

**Almanaque.**

Día 12 de Febrero. SALIDA. PUESTA.  
 Sol. . . . . 6-31 m. 5-30 t.  
 Luna. . . . . 9-31 n. 9-6 m.

Luna llena el 7 de Febrero á la 1 y 37 mts m. en Leo.—*Revoluto.*

**Anuncios.**

**NOBRIZA.**  
 Dolores Jara, de 23 años, soltera, primeriza, leche de ocho meses, desea cría para la casa de los padres dentro ó fuera de Murcia. Tiene quince deiformes. Vive calle del Palomarico, parroquia de S. Antón, núm. 7. 8-4

**Boletín religioso.**

Santos.—Miércoles: Sta. Eulalia vg. y vir y la Traslacion de s. Eugenio.  
 Jubileo.—Miércoles: en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia y en la de las religiosas de Sta. Clara.

**CESAR WAL.**

Concordancias métrica-decimales ó repertorio práctico general de reducciones de las medidas antiguas castellanas y de todas las provincias de España á las del nuevo sistema métrico, y de estas á aquellas, ajustes de precio por mayor y menor.  
 Libro del Comercio, de las familias y de la propiedad.  
 Un grueso volumen de cerca de 900 páginas, 10 pesetas.  
 Los pedidos al editor D. Manuel Rodríguez, plaza del Biombo, 2, Madrid, ó por medio de los libreros y correspondientes de la casa.  
 Se regala un cuadro sinóptico de pesas y medidas, estampado al cromó, y se vende suelto á 2 pesetas. Se remiten prospectos gratis. 2

**Comunicaciones.**

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de los horas de entrada y salida de los correos en esta administración principal.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
de Orión	9 30 t.	5 » m.
Id. 2.º	8 10 n.	10 30 m.
— Lorca y Almería	9 10 m.	12 30 t.
— Alicante	8 30 n.	12 30 t.

El despacho de caja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.  
 Para entregar papeles del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.  
 Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.  
 Se recojen las cartas el buzón de esta administración, media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.  
 Murcia 1.º de Enero de 1879.— Miguel G. de Cisneros.

**LA GARANTIA GENERAL.**

Sociedad de seguros reunidos.

Las oficinas de la Inspección General de esta Sociedad, se han trasladado á la calle de Zambrana, 15, principal, donde se siguen recibiendo adhesiones á los ramos de incendios, etc., y SOBRE EL GANADO que tanta aceptación han tenido en esta provincia, como en las demás de España, por la corta prima que se satisface y por la prontitud con que se indemniza el valor del ganado que muere ó se inutiliza para el trabajo.  
 Prospectos gratis, y se remiten á los pueblos á quien los pida en carta al Inspector General. 57

**Spectáculos.**

**TEATRO PROVISIONAL.**  
 GRAN BAILE DE MASCARAS, á cargo del Centro Gastro, para el Jueves 13 del presente, de 10 de la noche á 2 de la madrugada. Entrada general 4 rs.—Las señoras gratis.

**GRAN BAILE DE MASCARAS** en el salón del Teatro, POR LA SOCIEDAD **EL BRILLANTE**, para el Jueves 13 del presente, de 10 de la noche á 2 de la madrugada. Entrada general 4 rs.—Las señoras gratis.

**INTERESANTE PARA TODOS.**

La casa Bryant y May de Londres ha obtenido numerosas medallas y recompensas por sus cajas de fósforos, metálicas, con cubierta de resorte y un surtido de retratos de los más célebres personajes.  
 Las hay de dos tamaños, de bolsillo, con cerillas de primera calidad.  
 También han sido premiadas varias veces sus fósforos de seguridad, ó cajas caseras de fósforos NO VENENOSOS, calidad impreciable tanto para las grandes personas como para los niños. Dichos fósforos no se encienden mas que en el papel metálico pegado en cada caja, y cada una contiene algunos papeles por separado.  
 Venta en la administración de LA PAZ, Zoco, 5, á los precios siguientes:  
 Cajas grandes. . . 60 cts de real.  
 Id. pequeñas. . . 30 »  
 Fósforos de seguridad, de papel. . . 3 1/2 rs.  
 Cerillas para encender. . . 2 1/2

**Sección mercantil.**

**ALMUDI PUBLICO.**  
 Precios del día 8.  
 Trigo del país de 16'50 á 17'75 pts.  
 Cebada . . . de 6'75 á 7'00  
 Maiz. . . . de 9'75 á 11'00

**PESCADERIA.**  
 Clases y precios del pescado vendido hoy.  
 Atun . . . . de 17 á 20 cts. lib.  
 Pescada. . . de 17 á 20 »  
 Sardina. . . . á 10 »

**FLORES DEL SEGURA.**

Elegante álbum de dibujos por el hábil pendolista y entendido calígrafo murciano D. Agustín González Giménez.  
 Esta interesante y nueva publicación, consta de 20 colecciones de dibujos, cifras, alfabeto y adornos para bordados, utilísima para señoras y señoritas.  
 Se halla de venta en casa del autor, S. Miguel, 8, y en la imprenta de este periódico.

**HIDROCERASINA** ó MODERADOR DE LA TRANSPIRACION.

Esta agua de tocador higiénica hace desaparecer instantáneamente el olor mas ó menos fuerte del sudor, entona la piel conservada de su flexibilidad, hace menos fatigosas las largas marchas, menos sensible el frío de los pies y preserva de los sabalones.—Precioso para la toilette de las señoras, refresca, tonifica, fortalece los órganos impide la picazón las irritaciones, toda especie de granos y enfermedades de la piel.  
 Quita tambien el olor llamado de cuajara que contraen las personas que montan mucho á caballo ó pasan largos ratos en sus cuadras.  
 Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.  
 Depósito en Murcia, en las principales perfumerías.

**FLUIDO IATIF JONES**  
**JABON IATIF JONES**

Productos esencialmente elegantes á la par que benéficos é higiénicos por la elección de las materias primeras que lo componen y esmero de su preparación.  
 Adoptados por toda la alta sociedad en París.  
 El Fluido suaviza la piel, impide los ardores de la navaja, etc.  
 Depósito en Murcia, en las principales perfumerías.

**ALGODON POLVORA.**

Breve explosivo para barrenos en minas, etc. etc.

Esta materia explosiva es la mas intensa y fuerte que se conoce, la mas barata y sin peligro en el transporte, fabricación y uso. Es impermeable, dá poco humo después de la explosión y no sufre bajo la impresión del clima.  
 Se vende en cartuchos de varias dimensiones.  
 Agente general de la compañía para España, D. J. Prim, 188 y 189 Gresham-house, City, Londres.  
 En Madrid, D. Ricardo Rodríguez, Almirante, 7, y en Cartagena, Sres. G. Martínez y Compañía, San Diego, 4.  
 Se desean ag. mes en toda España. 20

**EL ACEITE DE MACASSAR** de Rowlands.

fortifica y embellece los cabellos.

ODONTO para blanquear los dientes. KALIDOR para embellecer el cutis.  
 Se venden en la calle de Zoco, 5.

**POLVOS DE LA HORTELANA.**

Esta famosa composición, preparada por el Licenciado Cabello, es la mas infalible que se conoce contra las terribles, cuartanas y toda clase de fiebres, por inveteradas que sean. Puntos de venta: Murcia, farmacia de Martínez; Cartagena, Rizo; Lorca, Martínez; Vélez, Depósito central, Madrid, Meson de Paredes, 9, principal. 80

**El cancionero de la pasión** en verso.  
 Se vende á dos cuartos en la imprenta de este diario.

**SOLUCION COIRRE** AL CLORHYDRO-FOSFATO DE CAL.

El mas poderoso de los reconstituyentes.—Remedio heróico, empleado hace cinco años por los Médicos Franceses y adoptado por todos los Médicos de Europa en todos los casos de estenuacion de fuerzas, en los de Anemia, Clorosis, Tisis, Coquecía ó Cacocimia, Escorbúlos, Raquitismo, las Enfermedades de los huesos, las Dificultades de crecer, la Inapetencia, las Dispepsias ó Digestiones difíciles, y las Enfermedades nerviosas.  
 Nota.—Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.  
 COIRRE, farmacéutico en París, rue du Cherche-Midi, n.º 79.  
 A fin de evitar la falsificación, todos nuestros frascos llevarán de hoy en adelante las palabras Coirre á Paris impresas en el rótulo, con letras de seis colores y las siguientes: rue du Cherche-midi 79 en letras de tres colores cada una y además, sobre el rótulo exterior, el sello del Gobierno francés en tinta azul.  
 Depósito en todas las farmacias de España.

**CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ**

Madrid.—Escorial.

**20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES**

PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS CON LA GRAN MEDALLA DE ORO y nombrado por el Gobierno francés CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés superiores.—Tés selectos.  
 Pastillas napolitanas y exquisitos bombones.

DEPÓSITO. CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.  
 OFICINAS. . . . . Palma Alta, 8. . .

De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

**AGENDA DE FAMILIA** con listas para el gasto diario, para la lavandera y planchadora, y cuentas ajustadas, á diez reales.

**AGENDA DE LA LAVANDERA** á tres reales una.

Calle de Zoco, núm. 5, Murcia.

**SOLUCION CASES** de clorhidro-fosfato de cal.—Única aprobada por la Real Academia de Medicina y reconocida como el mejor reconstituyente de las fuerzas agotadas y regulador de las funciones digestivas. Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao.—16 reales frasco

**ELIXIR** de proto-cloruro de hierro de Cases.—Su uso está racionalmente indicado en las graves enfermedades que aparecen en las mujeres.—14 reales botella.

**ALQUITRAN ESPAÑOL** preparado este licor con la fórmula Guyot, es utilísimo en la bronquitis, catarro pulmonar, enfermedades de la piel y de las vías urinarias, etc. etc.  
 Centro de elaboración: farmacia y laboratorio de Aviñó y Cases, plaza de la Luna, 11, Barcelona.—Depósito en todas las farmacias de España y Amé. Itcas. 21-20

**MEMORANDUM** del papel sellado y servicios periódicos, para los Alcaldes y Ayuntamientos; secretarios, contadores y depositarios de los mismos; juntas locales de enseñanza y maestros de instrucción primaria; vocales de las asambleas de asociados; peritos repartidores de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, sindicatos y clasificadores de la industria y comercio; repartidores del impuesto de consumos; comisiones permanentes de pósitos, etc.; etc. Cuesta 75 céntimos de peseta.  
 Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

**Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.**

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se conoce, garantizándose que solo contiene sustancias vegetales. La pildora de doflina y leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la jaqueca, flatulencia, gastritis, cardialgia, indigestion, dispepsia, congestión del hígado, dolor de costado ó de espalda, consipcion del vientre, almorranas y para toda complicacion del hígado, estómago y riñones.  
 Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona 103-49

**PASTA BALSAMICA CONTRA LA TOS DE BREA VEGETAL**

Remedio eficazísimo para combatir toda clase de TOS y demás enfermedades del aparato respiratorio Y De Las Vías Urinarias.  
 DEPOSITARIOS: Murcia, sus autores PINO Y VIVO y Dr. LOPEZ y en las demás principales farmacias de España. 50

**Papel pautado para escuelas** en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.  
 IMPRENTA DE LA PAZ calle de Zoco, núm. 5.